SENADO

SECRETARIA

DIRECCION DE COMISIONES

XLIIIa. LEGISLATURA

TERCER PERÍODO

COMISION DE ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL

DISTRIBUIDO Nº 1659 DE 1992

COPIA DEL ORIGINAL SIN CORREGIR

AGOSTO DE 1992

G E N E R A L M O T O R S S A

SITUACIÓN LABORAL QUE AFECTA A SUS TRABAJADORES

VERSION TAQUIGRAFICA DE LA SESION DE LA COMISION DEL DIA 20 DE AGOSTO DE 1992

A S I S T E N C I A

PRESIDE : SEÑOR SENADOR MANUEL SINGLET

MIEMBROS : SEÑORES SENADORES MARIANO ARANA, CARLOS CASSINA, CARLOS W. CIGLIUTI, NESTOR MOREIRA GRAÑA Y PEDRO TOLEDO.

INVITADOS ESPECIALES: SEÑORES REPRESENTANTES SINDICALES DE LOS TRABAJADORES DE GENERAL MOTORS SA (GEMO) JULIO ACOSTA, CHOLO BETARTE, PEDRO CASCO, LUIS MACHADO Y MARCELO VALIANTE.

SECRETARIO: SEÑOR NÉSTOR T. CARDOZO.

AYUDANTE DE COMISIÓN : SEÑOR JUAN F. NEGRO.

JMN.2

25x

(Ingresan a Sala los representantes sindicales de los trabajadores de General Motors)

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social del Senado agradece la presencia de los delegados sindicales de General Motors. A su vez, la Presidencia pide disculpas por haberse demorado en recibirlos, pero este es un día muy complicado para la actividad parlamentaria. Por este motivo, solicitaríamos que se adelantara en lo posible el tratamiento de este tema.

SEÑOR CASCO.- Queremos plantear concretamente --lo venimos haciendo en diferentes instancias en las Comisiones de Legislación del Trabajo y de Industria, Energía, Minería y Turismo de la Cámara de Representantes--, en esta Comisión, la situación que actualmente viven los trabajadores de GEMO --como fruto de la crisis que padece la industria automotriz-- y la que se puede generar en la medida en que no se apunte a resolver los problemas fundamentales de trabajo.

Estamos asistiendo a una rebaja arancelaria masiva que ha traído como consecuencia que en el Uruguay, desde el año 1990 --me estoy refiriendo concretamente a la industria automotriz-, de 70 modelos de autos que existían en el mercado, hoy existen 253 modelos, que los cuales solamente 60 se arman en nuestro país.

Lo anteriormente dicho nos muestra que la industria automotriz, y fundamentalmente sus fuentes de trabajo --que es lo que nos preocupa-- están en peligro. En la actualidad, hay 150 trabajadores de GEMO en Seguro de Paro y no se sabe por cuánto tiempo van a permanecer en esta situación. Hemos discutido con directivos de la empresa la posibilidad de rotación. Esta, en principio, aceptó la propuesta, pero no se sabe en qué momento se va a efectuar dicha rotación, ni si va a ser a los dos, tres o seis meses.

A todo ello se suma el problema suscitado en la industria con los 200 trabajadores de Lestido en la localidad de Nueva Palmira, que también se encuentran en Seguro de Paro, lo mismo sucede con el personal de SEVEL. Estos hechos están señalando que, en la medida en que no se aplique una política que atienda los intereses de la gente y resuelva sus problemas, indudablemente esta situación se va a agravar.

Hace aproximadamente 15 días el señor Ministro de Industria, Energía y Minería, economista Ache --como los señores senadores saben-- participó, junto con 60 empresarios, en negociaciones con representantes de la industria brasileña, llevando un planteo concreto sobre la industria automotriz uruguaya.

Luego del retorno de esa delegación, no hemos tenido ninguna respuesta oficial de parte del Ministerio de Industria, Energía y Minería, acerca de cómo se enmarcaron todas esas negociaciones y la forma en que se va a encarar este problema.

En tal sentido, hemos mantenido representantes de las empresas SEVEL, LESTIDO e, incluso, GEMO, para saber cuáles son las perspectivas que trajeron de estas negociaciones.

La propuesta de Uruguay era, concretamente, permitir que el vehículo no quedara en la lista de productos protegidos.

Se nos informó que el 25 de agosto, en la visita que realizará el Presidente de la República Argentina, doctor Carlos Menem, probablemente se firmará la liberalización del Tratado del CAUCE y ello permitiría, de alguna manera, negociaciones entre empresarios argentinos, brasileños y uruguayos para el armado de vehículos en el Uruguay destinados a la exportación. También se nos dio a conocer que en setiembre se efectuaría una nueva reunión con representantes de la industria brasileña, en la que se daría respuesta a la propuesta que hizo nuestro país. Ella consistía en que, a través del CAUCE, en el Uruguay se ensamblaran, para exportar a Argentina, unidades de un modelo determinado. Al mismo tiempo, la industria brasileña abastecería el mercado interno uruguayo. Esto representaría 5.000 unidades anuales en la General Motors de nuestro país y ello significaría, no sólo la estabilidad laboral, sino también que terminaran los ingresos al Seguro de Paro e, inclusive, la fábrica necesitaría más trabajadores. Todo esto ayudaría a resolver el problema de las fuentes laborales, no sólo en lo que tiene que ver con la industria automotriz, sino con otros sectores de asalariados. Somos conscientes

de que cada vez son más los trabajadores que, habiendo ingresado al Seguro de Paro, desempeñan tareas en forma independientes o que viven, como vulgarmente se dice, del "bagallo".

Venimos a plantear nuestra situación y a escuchar las propuestas de los señores senadores, porque entendemos que el empleo y la política arancelaria son problemas del ámbito político. Inclusive, se ha como trabajadores, tratamos este tema en forma superficial. Ello tal vez sea cierto, ya que no tenemos los conocimientos y estudios suficientes para argumentar sobre la política arancelaria que permita el desarrollo del trabajo en el Uruguay. Pero de lo que sí tenemos conocimiento es de que cada vez se cierran más fuentes de trabajo y no sabemos cómo vamos a mantener nuestras familias y lo que va a pasar en nuestro país en el futuro. Estamos hablando de entrar en el MERCOSUR en el que habrá un arancel del 35% para los países que lo integran y Uruguay, unilateralmente y en forma negativa, plantea la rebaja de esos aranceles de un 30% a un 24% y, a partir del 1º de enero de 1993, a un 20%, lo que hace que las empresas no puedan competir en dicha situación. De este modo, se permitiría que entraran más de los 253 modelos que actualmente ingresan y las empresas no tendrían necesidad de mantener sus fábricas abiertas con 400 ó 500 trabajadores. Si ello sucediera, los empresarios tampoco sufrirían pérdidas, pues cerrarían las fábricas, quedarían con 4 ó 5 empleados y traerían los autos ya armados para distribuirlos en

las concesionarias. Por todas estas razones, lo que nos preocupa fundamentalmente es la fuente laboral.

Quisiéramos saber qué es lo que podríamos recavar de parte de los diferentes Partidos Políticos aquí presentes, a fin de buscar una solución en conjunto a corto plazo.

No pretendemos llevar a cabo medidas agresivas, sino que discutir muy responsablemente la forma de resolver este problema porque, indudablemente, la situación de los trabajadores se agudiza cada vez más. Decimos esto porque somos padres de familia que no sabemos qué va a pasar con nuestras fuentes de trabajo y con el futuro de nuestros hijos.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Presidencia, sin perjuicio de ofrecer el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión, desea aclarar que el método de trabajo se limita a tomar conocimiento de la información y luego deliberar sobre los planteamientos realizados.

A pesar de que este es el ámbito de una Comisión del Senado, no quiere decir que esta gestión no pueda encontrar el diálogo que los integrantes de la delegación pretenden llevar a cabo con los distintos sectores políticos, fuera de esta reunión.

Somos sensibles al planteamiento que han realizado y es útil mencionar aquí que este tema será abordado por todos los miembros de la Comisión, e inclusive por quienes no se encuentran presentes como, por ejemplo, el señor senador Cassina, que excusó su inasistencia por estar trabajando en otra Comisión.

Reitero, entonces, que en esta instancia nos

limitaríamos a tomar conocimiento de las preocupaciones que los señores delegados nos plantean.

SEÑOR TOLEDO.- Aquí se ha dicho que existen 150 trabajadores en el Seguro de Paro. Desearía saber qué cantidad de personal desempeña sus tareas en General Motors.

SEÑOR CASCO.- Son aproximadamente 400 trabajadores.

SEÑOR TOLEDO.- Es decir, que alrededor del 40% está en Seguro de Paro.

SEÑOR CASCO.- El planteo consistía en reducir el personal a un 50% y dejar un solo turno.

SEÑOR TOLEDO.- Considero que está bien que este problema lo tratemos aquí, pero pienso que sería conveniente trasladarlo también a la Comisión de Industria, Energía y Minería, puesto que no se trata solamente de un tema laboral.

SEÑOR PRESIDENTE.- Debemos aclarar que cada uno de los senadores que recibe esta información, a partir de este momento, queda en libertad de utilizarla en el Pleno, en su sector político o en otras Comisiones.

Nos parece muy conveniente lo que señala el señor senador Toledo, en el sentido de que los integrantes de la delegación aquí presentes tuvieran una entrevista con los miembros de la Comisión que tratan específicamente el tema. Pero, como lamentablemente existe una repercusión social en materia laboral, esta Comisión va a estudiar estrictamente ese aspecto y, de considerarlo necesario les convocará en otra oportunidad a fin de ver en qué podemos colaborar para que se solucione esta situación.

Como lamentablmente hay una repercusión social en la materia laboral, esta Comisión se va a encargar de estudiar estrictamente ese aspecto y, de considerarlo necesario, los convocará para ver en qué podemos colaborar para que se suspenda esta situación.

SEÑOR BETARTE.- Hemos asistido a esta Comisión como uno de los primeros pasos, pero luego también concurriremos a las demás. Deseamos que nos escuchen los representantes de todos los partidos políticos para que, tal como lo dijo el señor senador Toledo, hagan hincapié en este problema. Estamos hablando de alrededor de 5.000 ó 6.000 trabajadores de la industria; hoy nos toca a nosotros sufrir esta situación, pero si se sigue agudizando, va a llegar un momento en que todos estaremos desesperados; vemos que esto puede conducir --aunque no es una amenaza-- a una explosión social. Entendemos que trayendo autos armados sobre ruedas no vamos a encontrar ninguna solución.

SEÑOR PRESIDENTE.- Les reitero que tengan la seguridad de que la Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social tomará cuenta de todo lo que han planteado y cada uno de los integrantes, en su respectivo sector político, podrá realizar las gestiones que estime convenientes, incluso en el ámbito del Plenario.

Sabemos que se encuentran ante una situación preocupante que justifica que estén golpeando puertas y por eso comparto la inquietud del señor senador Toledo en el sentido de que soliciten audiencia en la otra Comisión del Senado. Por nuestra parte, procuraremos atender con la mayor preocupación posible, el aspecto laboral del problema.

Esperamos que los hechos permitan demostrar que hemos podido contribuir a contemplar la legítima preocupación

que nos han trasladado y que su visita no ha sido inútil.

En nombre de todos los miembros de la Comisión, agradezco su visita.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Es la hora 16 y 24 minutos)